

FÉ DE ERRATAS:

Se hace constar que en el Documento de Mediciones y Presupuesto, se han encontrado errores en el texto de la descripción de las siguientes partidas:

- 08.01.15 Lama de aluminio extruido
- 13.04.01 Fregadero de acero inoxidable
- 13.04.02 Grifería para fregadero
- 22.12 Maceta de hormigón
- 23.04 Taburete metálico y madera


Las cuales han sido corregidas por las incluidas en la presente documentación.

Asimismo se ha añadido la partida aclaratoria 03.05.01, de control de calidad de estructuras.

Igualmente se sustituyen los planos de detalles constructivos A39 - A39b - A48 - A48b al haberlos ajustado, para mayor claridad del licitador, a la resolución de la CPPC de la DGA sobre la unión entre vidrio y lamas en cerramiento de fachadas.

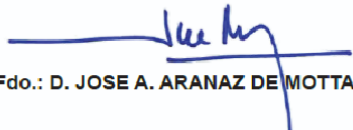
Además, se incorporan los Planos y la Memoria del ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD que no habían sido incluidos anteriormente.

I.C. de Zaragoza, a 30 de Noviembre de 2017



PEDRO VILLOLDO MAZO
ARQUITECTO
DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE MERCASA

El Arquitecto Municipal:



Fdo.: D. JOSE A. ARANAZ DE MOTTA